



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACION

CONSULADO GENERAL
DE ESPAÑA
EN DAKAR

RESOLUCIÓN DE 07 DE OCTUBRE DE 2024 POR LA QUE SE INFORMA DE CAMBIOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN DAKAR CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

Habiéndose producido una modificación en el número de plazas ofertadas en la Convocatoria para ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en Dakar con la categoría de Auxiliar, se publican unas nuevas bases de convocatoria que sustituyen las ya publicadas.



LA CÓNsul GENERAL

ELENA MADRAZO HEGEWISCH